



MinTransporte
Ministerio de Transporte

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Informes Especiales

RENDICIÓN DE CUENTAS 2013

Informe de Gestión

Elaborado por:

Oficina Asesora de Planeación

Oficina Asesora de Planeación
Ministerio de Transporte
Bogotá D. C., Febrero de 2014



MinTransporte
Ministerio de Transporte

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

CECILIA ÁLVAREZ-CORREA GLEN
Ministra de Transporte

NICOLÁS ESTUPIÑAN ALVARADO
Viceministro de Transporte

CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTES
Viceministro de Infraestructura

MARTHA LUCÍA PADILLA DE DIEZ
Secretaria General

EDUARDO LONDOÑO MARTÍNEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

LUIS EDUARDO OBREGÓN ARDILA
Oficina Asesora de Planeación
Coordinador de Rendición de Cuentas

Colaboradores:

MARÍA ANTONIA CASTIBLANCO
Asesora – Jefe de Prensa

CLARA TERESA JURADO SARMIENTO
Coordinadora Grupo de Prensa

MARIA MERCEDES SANTOS RUEDA
Coordinadora Grupo Atención al Ciudadano

DIANA LORENA JIMÉNEZ M.
Asesora Dirección de Transporte y Tránsito

ROSA DELIA GODOY RINCÓN
Coordinadora Grupo Bienestar y Capacitación



RENDICIÓN DE CUENTAS 2013

INFORME DE GESTIÓN

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	4
1.1.	¿QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?.....	4
1.2.	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	6
2.	PLANES DE TRABAJO POR COMPONENTES	10
2.1.	PLAN DE TRABAJO – Componente INFORMACIÓN – GRUPO DE PRENSA.....	12
2.2.	PLAN DE TRABAJO – Componente INFORMACIÓN – Tema RUTA DE LA EJECUCIÓN	14
2.3.	PLAN DE TRABAJO – Componente DIÁLOGO – Tema RUTA DE LA EJECUCIÓN	16
2.4.	PLAN DE TRABAJO – Componente DIÁLOGO – Tema DIÁLOGOS PÚBLICOS.....	188
2.5.	PLAN DE TRABAJO – Componente DIÁLOGO – Tema ATENCIÓN AL CIUDADANO	19
2.6.	PLAN DE TRABAJO – Componente INFORMACIÓN / DIÁLOGO – Tema AUDIENCIA PÚBLICA SECTORIAL	21
2.7.	PLAN DE TRABAJO – Componente INCENTIVOS – Tema CAPACITACIÓN INTERNA	22
2.8.	PLAN DE TRABAJO – Componente INCENTIVOS – Tema PLAN DE MEJORAMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN.....	24
3.	GESTIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO POR COMPONENTES.....	26
3.1.	Componente INFORMACIÓN – GRUPO DE PRENSA.....	26
3.2.	Componente INFORMACIÓN – Tema RUTA DE LA EJECUCIÓN.....	27
3.3.	Componente DIÁLOGO – Tema RUTA DE LA EJECUCIÓN.....	40
3.4.	Componente DIÁLOGO – Tema DIÁLOGOS PÚBLICOS.....	43
3.5.	Componente DIÁLOGO – Tema ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	45
3.6.	Componente INFORMACIÓN / DIÁLOGO – Tema AUDIENCIA PÚBLICA SECTORIAL.....	46
3.7.	Componente INCENTIVOS – Tema CAPACITACIÓN INTERNA	47
3.8.	Componente INCENTIVOS – Tema PLAN DE MEJORAMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN	50
4.	CONCLUSIONES	51



RENDICIÓN DE CUENTAS

Informe de Gestión 2013

1. INTRODUCCIÓN

Con la promulgación del Documento CONPES 3654 del 12 de abril de 2010 se definió la política para realización del ejercicio de rendición de cuentas a la ciudadanía por parte de la rama ejecutiva del poder público, *“a partir del desarrollo de un concepto amplio de la rendición de cuentas como una actitud permanente y una serie de actividades que se desprenden de esta...”*¹.

La elaboración de este documento CONPES, además de requerirse para la fijación de un marco conceptual homogéneo acerca de la rendición de cuentas, obedeció *“a la necesidad de mejorar la transparencia del sector público colombiano y fortalecer la generación de información, los controles sobre el desempeño y la gestión de las entidades públicas, la responsabilidad de las autoridades públicas por la gestión realizada ante los ciudadanos y la petición de cuentas en ejercicio del control social”*².

1.1. ¿QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

Hasta el momento de la aprobación del documento CONPES en mención, era común que la rendición de cuentas se asimilara únicamente a la realización de un gran evento, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, cuyo propósito era el de aglutinar, en una sola instancia, la presentación de un informe más o menos pormenorizado de la gestión del sector, en la que primaba una intención principalmente informativa.

Con base en esta concepción, durante varios años el Ministerio de Transporte llevó a cabo la Audiencia Pública, que era organizada con gran detalle y difundida en diversos medios de comunicación.

Hoy por hoy, es importante plantearse la pregunta *“¿Qué es la Rendición de Cuentas?”*, en vista de la multiplicidad de concepciones que al respecto es fácil notar dentro de los servidores públicos. De manera sucinta, podemos responder a la pregunta de la siguiente manera:

¹ Documento CONPES 3654. Pág.4

² Documento CONPES 3654. Pág.5

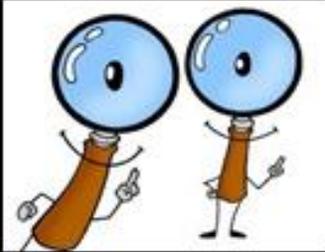
La RENDICIÓN DE CUENTAS es un proceso permanente y una relación de doble vía entre el gobierno, los ciudadanos y los actores interesados en los resultados y en la gestión pública.

3

El siguiente gráfico nos muestra de manera muy ilustrativa unas características de lo que es la Rendición de Cuentas, de acuerdo con lo que se puede encontrar en el CONPES 3654:

¿QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS? ⁴

¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS CONPES 3654 DE 2010 ?

		
Proceso Permanente	Transparente y abierto	Amplia difusión y doble vía
		
Brindar Información clara, actualizada y amplia	Mecanismos de Diálogo presenciales y virtuales	Generar Incentivos, evaluar y mejorar gestión pública.

Ahora bien, aunque las citadas audiencias públicas no han dejado de formar parte de las actividades que se pueden realizar como parte de la rendición de cuentas, quedó claro en el CONPES que aquellas son apenas algunas de las diversas tareas que tienen esa finalidad, en el entendido de que

³ Fuente: Departamento Nacional de Planeación-DNP

⁴ Fuente: Departamento Nacional de Planeación-DNP



la rendición de cuentas se ha planteado como la sumatoria de varias estrategias que deben apuntar a cumplir con tres componentes básicos e imprescindibles, como son la *Información*, el *Diálogo* y los *Incentivos*.

Con el fin de tener claridad conceptual, es importante considerar las definiciones que sobre estos componentes se presentan en el CONPES 3654. En el numeral III – MARCO CONCEPTUAL encontramos esta descripción:

“La información (Grant y Keohane 2005) se refiere a la disponibilidad, exposición y difusión de los datos, estadísticas, documentos, informes, etc., sobre las funciones a cargo de la institución o servidor, desde el momento de la planeación hasta las fases de control y evaluación.

La explicación o diálogo se refiere a la sustentación de las acciones, a la presentación de los diagnósticos y las interpretaciones, a la exposición de los criterios utilizados para tomar las decisiones, e implica, por tanto, la existencia de diálogo y la posibilidad de incidencia de otros actores en las decisiones a tomar.

Finalmente, los incentivos consisten en la existencia de mecanismos de corrección de las acciones, de estímulo por su adecuado cumplimiento, o de castigo por el mal desempeño.”⁵

1.2. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de apoyar en la organización del cumplimiento del compromiso de llevar a cabo una rendición de cuentas a la ciudadanía acorde con los postulados del CONPES 3654 de 2010, durante el mes de junio de 2013 el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP- brindó asistencia técnica al Ministerio de Transporte, al igual que a otras entidades estatales, mediante una serie de talleres que involucraron temas de sensibilización y capacitación.

Como parte de la asistencia técnica que el DAFP brindó al Ministerio, preliminarmente se llevó a cabo una evaluación interna que permitió obtener el *DIAGNÓSTICO SOBRE EL NIVEL DE AVANCE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA 2013*, que dio como resultado un puntaje promedio para el Ministerio de 76,3 y una calificación de “BUENO”. La herramienta aplicada para este diagnóstico⁶, diseñada por el DAFP, contempló la evaluación de desarrollo de varios componentes del esquema de rendición de cuentas, a saber:

COMPONENTE 1: INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Puntaje parcial: 86

Calificación: Aceptable.

COMPONENTE 2: DIÁLOGO EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Puntaje parcial: 76

⁵ Documento [CONPES 3654](#). Pág.14

⁶ Ver [DIAGNÓSTICO MINTRANSPORTE 2013](#)



Calificación: Bueno

COMPONENTE 3: INCENTIVOS Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Puntaje parcial: 50

Calificación: Bueno

COMPONENTE 4: PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Puntaje parcial: 36

Calificación: Bueno

El apoyo recibido de parte del DAFP fue de suma importancia en la preparación de un Plan Estratégico, con base en el cual se acometerían diversas actividades enmarcadas en cada uno de los componentes, **Información, Diálogo e Incentivos**, para de esta manera compilar los requisitos que permitirán dar por cumplida la misión de realizar la RENDICIÓN DE CUENTAS en lo correspondiente a la vigencia 2013.

Por constituirse en la referencia básica para el presente informe, transcribiremos a continuación el contenido de la Estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio de Transporte, definida por parte de un grupo multidisciplinario de funcionarios como fruto de los talleres liderados por el DAFP.



ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

En el marco de la democracia participativa la rendición de cuentas a la comunidad es una práctica social y política de interlocución entre el Gobierno y la ciudadanía con la finalidad de generar transparencia, condiciones de confianza entre los ciudadanos y el gobierno y fortalecer el ejercicio del control social a la administración pública.

Por ello el Ministerio de Transporte busca a través de la definición de esta estrategia garantizar los mecanismos adecuados de interlocución y diálogo con la ciudadanía, enmarcado en un ámbito legal que comprende la Constitución Política de Colombia, Políticas de Desarrollo Administrativo, CONPES 3654, Gobierno en Línea, Sistema de Servicio al ciudadano, entre otras disposiciones.

OBJETIVO

Generar confianza en la gestión del sector transporte, brindando información eficaz, fomentando el dialogo e incentivando el ejercicio de participación ciudadana y de control social.

ESTRATEGIA

El Ministerio de Transporte define la estrategia de rendición de cuentas enmarcada dentro de los componentes de información, dialogo e incentivos, para lo cual se debe tener previamente una caracterización de los grupos de interés.

Para dicha caracterización, se debe:

- Identificar grupos de usuarios
- Priorizar contenidos de información según grupos de usuarios
- Definir canales efectivos de comunicación e interacción

Bajo estas condiciones, a continuación se presentan las estrategias que serán desarrolladas e implementadas por el Ministerio de Transporte para la rendición de cuentas:

COMPONENTE DE INFORMACIÓN

Estrategia: Suministrar a la ciudadanía información clara, amplia y actualizada acerca de la gestión adelantada por el sector transporte, a través de:



- Boletines y Noticias
- Página Web
- Comunicaciones Internas (correo electrónico, pantallas o carteleras digitales)
- Streaming
- Redes sociales (Twitter, Facebook, Youtube)

COMPONENTE DE DIALOGO

Estrategia: Crear espacios para la interacción y diálogo con la ciudadanía, garantizando el ejercicio del control social, a través de:

- Rutas de la ejecución: Recorridos liderados por la Ministra y su equipo de trabajo sectorial, para inspeccionar el estado de las obras que se desarrollan en la región materia de visita así como para interactuar con la ciudadanía, informando acerca de los logros y avances en la ejecución de los diferentes proyectos en materia de transporte, tránsito e infraestructura, y a la vez, recibir las inquietudes y requerimientos de los líderes regionales y la comunidad en general.
- Diálogos Públicos regionales
- Blog
- Redes sociales (Twitter, Facebook)
- Audiencia Pública Sectorial de rendición de cuentas
- Mesas de Trabajo
- Buzón de Quejas y Reclamos

COMPONENTE DE INCENTIVOS

Estrategia: Convocar, capacitar y promover al interior de las entidades del sector transporte, el sentido de pertenencia con el proceso de rendición de cuentas, a través de:

- Encuestas
- Capacitación Interna
- Publicación plan de mejoramiento y retroalimentación

PLAN DE TRABAJO

De acuerdo a cada actividad se definirá un plan de trabajo, cronograma y responsable de su implementación.



2. PLANES DE TRABAJO POR COMPONENTES

Como parte de su tarea de coordinación para la realización de la Rendición de Cuentas 2013 del Ministerio de Transporte, la Oficina Asesora de Planeación solicitó a los diversos responsables de la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas sus planes de trabajo por componentes, discriminados de la siguiente manera:

Ministerio de Transporte Oficina Asesora de Planeación Gestión de Rendición de Cuentas

ESTRATEGIA DE TRABAJO POR COMPONENTES

COMPONENTE:	INFORMACIÓN
--------------------	--------------------

ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Boletines y Noticias	Asesoras de Comunicaciones Grupo Prensa
Página Web	
Comunicaciones Internas (correo electrónico, pantallas o carteleras digitales)	
Streaming	
Carteleras internas	
Stands	
Redes sociales (Twitter, Facebook, Youtube)	

COMPONENTE:	DIALOGO
--------------------	----------------

ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Rutas de la ejecución	GLORIA SÁNCHEZ Secretaria Privada
Diálogos Públicos regionales	MARIA MERCEDES SANTOS Coordinadora Grupo Atención al Ciudadano
Blog	
Redes sociales (Twitter, Facebook)	
Audiencia Pública Sectorial de rendición de cuentas	MARIA ANTONIA CASTIBLANCO Asesora de Comunicaciones



Mesas de Trabajo	DIANA LORENA JIMÉNEZ M. Asesora Dirección de Transporte y Tránsito
Buzón de Quejas y Reclamos	MARIA MERCEDES SANTOS Coordinadora Grupo Atención al Ciudadano

COMPONENTE:	INCENTIVOS
--------------------	-------------------

ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Encuestas	Grupo Atención al Ciudadano
Capacitación Interna	MARÍA CLEMENCIA ANGULO Subdirectora de Talento Humano
Publicación plan de mejoramiento y retroalimentación	EDUARDO LONDOÑO Jefe Oficina Asesora de Planeación

Los planes de trabajo recibidos y consolidados por la Oficina Asesora de Planeación se presentan a continuación, de acuerdo con la anterior asignación de responsables por cada uno de los componentes.



2.1. PLAN DE TRABAJO – Componente INFORMACIÓN – GRUPO DE PRENSA

<p>Ministerio de Transporte Oficina Asesora de Planeación Gestión de Rendición de Cuentas - Prensa</p>

PLAN DE TRABAJO POR COMPONENTES

COMPONENTE:	INFORMACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN:
Estrategia:	Suministrar a la ciudadanía información clara, amplia y actualizada acerca de la gestión adelantada por el sector transporte	09 de agosto de 2013

OBJETIVO:	Informar a la ciudadanía de forma oportuna sobre los resultados de la gestión del Ministerio de Transporte en la formulación y adopción de las políticas, planes, programas, proyectos y regulación económica en materia de transporte, tránsito e infraestructura de los modos de transporte carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo y la regulación técnica en materia de transporte y tránsito de los modos carretero, marítimo, fluvial y férreo.	
METAS:	<p>Generar información relevante para la ciudadanía sobre el 100% de las actividades que el despacho de la Ministra de Transporte considere que deben tener divulgación pública a través de los siguientes medios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Boletines y noticias 2. Página Web 3. Comunicaciones internas (correo electrónico, pantallas o cartelera digitales) 4. Redes sociales (twitter, facebook, youtube) 	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	HITOS	CRONOGRAMA
Inauguraciones ANI	Departamento de Bolívar. Entrega de grúas, financiación etapa 2 de la construcción e inicio etapa 3	29 – 08- 2013
Inauguraciones ANI	Departamento de Bolívar. Inspección de las obras de construcción del Anillo Vial de Crespo	29/08/2013
Inauguraciones ANI	Dibulla, Guajira. Puerto multipropósito.	01/11/2013
Inauguraciones Aerocivil	Barrancabermeja. Inauguración obras e remodelación aeropuerto de Barrancabermeja terminales de pasajeros o carga.	Septiembre
Inauguraciones INVIAS	Zipaquirá-Ubaté. Mejoramiento y mantenimiento en la carretera Bogotá- Ubaté- Rutas 45 A 04 sector Zipaquirá-Ubaté PR 26+000 al PR 67+1134, Cundinamarca	30/08/2013
Inauguraciones INVIAS	Choachí. Atención de sitios críticos UNGRD	Agosto
Inauguraciones INVIAS	Pasto. Atención de sitios críticos UNGRD	Agosto
Inauguraciones INVIAS	BUCARASICA- NORTE DE SANTANDER. Puentes Vijaguála de la carreta Sardinata-Ocaña	Agosto



Inauguraciones INVIAS	BARBOSA, OIBA, PIEDECUESTA. Mejoramiento y mantenimiento en la carretera Puente Nacional-Bucaramanga (Palenque) y atención sitio crítico.	31/10/2013
Inauguraciones INVIAS	CALARCÁ- QUINDÍO. Atención de sitios críticos UNGRD	Noviembre
Inauguraciones INVIAS	CÚCUTA, PUERTO SANTANDER. Obras civiles de emergencia Colombia Humanitaria- Construcción Puente Patillales. Obras civiles de emergencia Colombia Humanitaria - Construcción de 10 muros de contención.	30 de diciembre
INDICADORES DE GESTIÓN		
Nombre	Descripción	Unidad
Boletines y noticias	Elaboración y difusión de comunicados de prensa para cada una de las actividades desarrolladas	1 por actividad
Página Web	Divulgación en la página web del Ministerio de Transporte de las inauguraciones	1 por actividad
Comunicaciones internas	Correo electrónico, pantallas o cartelera digitales.	1 por actividad
Redes sociales	Twitter, facebook, youtube	1 por actividad
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN		
Aumento de seguidores en la redes sociales Revisión del número de noticias publicadas en diferentes medios de comunicación		
RESPONSABLE:	Clara Teresa Jurado Sarmiento - Coordinadora Grupo de Prensa	



2.2. PLAN DE TRABAJO – Componente INFORMACIÓN – Tema RUTA DE LA EJECUCIÓN

Ministerio de Transporte Oficina Asesora de Planeación Gestión de Rendición de Cuentas - Ruta de la Ejecución INFORMACION
--

PLAN DE TRABAJO POR COMPONENTES

COMPONENTE:	INFORMACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN:
Estrategia:	Suministrar a la ciudadanía información clara, amplia y actualizada acerca de la gestión adelantada por el sector transporte	9 de agosto de 2013

OBJETIVO:	Divulgar las actividades realizadas durante la Ruta de la Ejecución, así como los compromisos adquiridos en las mismas y su posterior cumplimiento.
METAS:	Mantener informada a toda la ciudadanía acerca del trabajo del Ministerio de Transporte en todas las regiones.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	HITOS	CRONOGRAMA
Recorridos terrestres por diferentes rutas del país para inspeccionar la ejecución de las obras	<ul style="list-style-type: none"> * Definición del recorrido para establecer las piezas de comunicación a usar * Diseño de las piezas de comunicación (Mapas del recorrido, piezas para viralizar en redes sociales, piezas para página web, documentos para periodistas) * Consolidación de la información a divulgar * Elaboración de los textos 	A la fecha se han realizado 9 rutas de la ejecución, todas estas actividades para las rutas restantes se harán así: Una por mes (Agosto - Septiembre - Octubre - Noviembre y Diciembre)
Eventos con las comunidades y/o inauguraciones de obras	<ul style="list-style-type: none"> * Coordinación logística y de protocolo 	A la fecha se han realizado 9 rutas de la ejecución, todas estas actividades para las rutas restantes se harán así: mínimo uno por ruta (Agosto - Septiembre - Octubre - Noviembre y Diciembre)
Registro audiovisual de la ruta (fotos y video)	<ul style="list-style-type: none"> * Registro fotográfico permanente de todas las actividades realizadas en el ruta * Registro en video de todo el recorrido 	A la fecha se han realizado 9 rutas de la ejecución, todas estas actividades para las rutas restantes se harán así: Una por mes (Agosto - Septiembre - Octubre - Noviembre y Diciembre)



Comunicados de prensa	<ul style="list-style-type: none"> * Elaboración y diseño de la plantilla en la que se envía el comunicado * Consolidación y redacción de la información * Envío a medios de comunicación * Monitoreo de medios para medir el cubrimiento y tener soporte de la difusión 	Mínimo 2 por ruta (Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre)
Atención a medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> * Citación a medios de comunicación para cubrimiento de la ruta en los diferentes puntos programados durante el recorrido * Desarrollo de ruedas de prensa * Entrevistas individuales a diferentes medios en cualquier momento del recorrido * Entrega de material impreso y audiovisual para que sea divulgado 	<p>A la fecha se han realizado 9 rutas de la ejecución, para las rutas restantes el trabajo con medios de comunicación se hará así:</p> <p>La atención a medios se hará como mínimo con dos ruedas de prensa por cada ruta (Agosto - Septiembre - Octubre - Noviembre y Diciembre)</p>
Actualización de redes sociales y página web	<ul style="list-style-type: none"> * Publicación permanente de información sobre todo el recorrido, en tiempo real desde las redes sociales del Ministerio y la Ministra de Transporte * Actualización de la página web de manera constante con fotos, audios, videos y comunicados de prensa 	<p>A la fecha se han realizado 9 rutas de la ejecución, la actualización web de las rutas restantes se hará así:</p> <p>Uno por mes (Agosto - Septiembre - Octubre - Noviembre y Diciembre)</p>

INDICADORES DE GESTIÓN

Nombre	Descripción	Unidad
Rutas realizadas	Número de rutas realizadas / número de rutas planeadas.	Porcentaje
Eventos e inauguraciones durante la Ruta	Número de eventos o inauguraciones realizados / número de eventos o inauguraciones planeados	Porcentaje
Comunicados de prensa emitidos	Número de comunicados por ruta / número de publicaciones en la región visitada y a nivel nacional	Porcentaje
Actualización de página web y redes sociales	Número de visitantes a la página y número de seguidores en redes sociales.	Numérico

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Contabilizar mediante monitoreo de medios el número de publicaciones en medios de comunicación que se hicieron sobre las actividades de la ruta y la población a la que se llegó, de la misma manera el número de visitantes a la página web y seguidores en las redes sociales del Ministerio y la Ministra de Transporte.

Nota: Por ser una estrategia nueva no se puede determinar una metodología de evaluación que permita contrastar los resultados con respecto a periodos anteriores.

RESPONSABLE:	María Antonia Castiblanco - Jefe de Prensa
--------------	--



2.3. PLAN DE TRABAJO – Componente DIÁLOGO – Tema RUTA DE LA EJECUCIÓN

Ministerio de Transporte Oficina Asesora de Planeación Gestión de Rendición de Cuentas - Ruta de la Ejecución DIÁLOGO
--

PLAN DE TRABAJO POR COMPONENTES

COMPONENTE:	DIALOGO	FECHA DE ELABORACIÓN:
Estrategia:	Crear espacios para la interacción y diálogo con la ciudadanía, garantizando el ejercicio del control social	9 de agosto de 2013

OBJETIVO:	Recorrer el país vía terrestre, fluvial y aérea para verificar el estado de las obras de transporte e infraestructura directamente en el terreno y adelantar reuniones con la comunidad y autoridades locales para escuchar sus necesidades	
METAS:	Lograr que los ciudadanos se sientan involucrados en la Ejecución, acelerar el avance de las obras e identificar los cuellos de botella de las obras para buscar mecanismos de solución.	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	HITOS	CRONOGRAMA
Recorridos terrestres por diferentes rutas del país para inspeccionar la ejecución de las obras	<ul style="list-style-type: none"> * Definición del recorrido y obras a visitar * Definición de las reuniones que se harán durante la ruta * Consolidación de la información correspondiente a cada recorrido 	A la fecha se han realizado 9 rutas de la ejecución, las rutas restantes se harán así: Una por mes (Agosto - Septiembre - Octubre - Noviembre y Diciembre)
Reuniones con autoridades locales para escuchar sus necesidades y revisar la correcta ejecución de los aportes del Estado a las regiones.	<ul style="list-style-type: none"> * Definición de los puntos donde se adelantarán las reuniones y temas a tratar. * Citación a los alcaldes y Gobernadores de la región que se va a visitar * Desarrollo de la Reunión 	A la fecha se han realizado 9 rutas de la ejecución, las reuniones con autoridades locales en las rutas restantes se harán así: mínimo una por ruta/mes (Agosto - Septiembre - Octubre - Noviembre y Diciembre)
Reuniones con la comunidad para escuchar sus necesidades en materia de infraestructura vial y transporte.	<ul style="list-style-type: none"> * Definición de los puntos donde se adelantarán las reuniones y temas a tratar. * Convocatoria a la comunidad, fuerzas vivas de las regiones, líderes y veedurías ciudadanas, a través de las alcaldías y Gobernaciones * Desarrollo de la Reunión 	A la fecha se han realizado 9 rutas de la ejecución, las reuniones con la comunidad en las rutas restantes se harán así: mínimo una por ruta/mes (Agosto - Septiembre - Octubre - Noviembre y Diciembre)
INDICADORES DE GESTIÓN		
Nombre	Descripción	Unidad



Rutas realizadas	Número de rutas realizadas / número de rutas planeadas.	Porcentaje
Matriz de compromisos adquiridos con las comunidades y las autoridades locales en cada una de las Rutas	Compromisos cumplidos / Compromisos adquiridos.	Porcentaje
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN		
Se consolidará el número de rutas realizadas, número de reuniones adelantadas con administraciones locales y comunidad y porcentaje de compromisos efectivamente cumplidos		
Nota: Por ser una estrategia nueva no se puede determinar una metodología de evaluación que permita contrastar los resultados con respecto a periodos anteriores.		
RESPONSABLE:	Gloria Esperanza Sánchez Larrota - Secretaria Privada, Despacho de la Ministra	



2.4. PLAN DE TRABAJO – Componente DIÁLOGO – Tema DIÁLOGOS PÚBLICOS

Ministerio de Transporte Oficina Asesora de Planeación Gestión de Rendición de Cuentas - Diálogos públicos

PLAN DE TRABAJO POR COMPONENTES

COMPONENTE:	DIALOGO	FECHA DE ELABORACIÓN:
Estrategia:	Crear espacios para la interacción y diálogo con la ciudadanía, garantizando el ejercicio del control social	8 de agosto de 2013

OBJETIVO:	Generar espacios de diálogo en diferentes regiones del país con el fin de contribuir a la cohesión social y a la gobernabilidad, dinamizando el desarrollo de las regiones en el Sector, informar a los ciudadanos sobre la oferta del Ministerio de manera profunda u detallada y retroalimentar con la ciudadanía la gestión de la Entidad en temas de transporte, tránsito e infraestructura.
------------------	--

METAS:	Realizar 3 diálogos públicos en las siguientes ciudades: Cali, Bucaramanga y Medellín.
---------------	--

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	HITOS	CRONOGRAMA
Generar diálogos públicos con los ciudadanos	Dialogo público en Valle del Cauca	Octubre
	Dialogo público en Santander	Noviembre
	Dialogo público en Antioquia	Diciembre

INDICADORES DE GESTIÓN		
Nombre	Descripción	Unidad
Inquietudes surgidas de los diálogos públicos con los ciudadanos	Inquietudes resueltas en diálogos/ sobre inquietudes presentadas en diálogos	Porcentaje

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN
Encuesta de satisfacción al final de cada diálogo público.

RESPONSABLE:	MARIA MERCEDES SANTOS - Coordinadora Atención al Ciudadano
---------------------	--



2.5. PLAN DE TRABAJO – Componente DIÁLOGO – Tema ATENCIÓN AL CIUDADANO

Ministerio de Transporte Oficina Asesora de Planeación Gestión de Rendición de Cuentas - Atención al Ciudadano

PLAN DE TRABAJO POR COMPONENTES

COMPONENTE:	DIALOGO	FECHA DE ELABORACIÓN:
Estrategia:	Crear espacios para la interacción y diálogo con la ciudadanía, garantizando el ejercicio del control social	8 de agosto de 2013

OBJETIVO:	Brindar información a los ciudadanos sobre la gestión y acciones de la entidad en temas de transporte, tránsito e infraestructura y dar respuesta oportuna, eficaz, eficiente y amable a los comentarios, peticiones, quejas y reclamos que los ciudadanos presentan a la Entidad a través de los diferentes canales de servicio al ciudadano.	
METAS:	Blog: 1000 visitas mensuales; Redes sociales: 25.000 seguidores anuales en Twitter y Facebook; Atención Quejas y Reclamos: implementar un sistema PQR - WEB	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	HITOS	CRONOGRAMA
Blog:	Publicación Blog	Junio 2013
	Actualización información Blog	Julio - diciembre 2013
	Responder los comentarios y preguntas de los ciudadanos en el blog	Julio - diciembre 2013
	Incluir nueva información (obras y trámites) en el blog	Agosto - diciembre 2013
Redes sociales	Publicar información de gestión, actividades, trámites y servicios de la Entidad a través de redes sociales.	Febrero - diciembre 2013
	Responder los comentarios y preguntas de los ciudadanos en redes sociales.	Febrero - diciembre 2013
	Generar espacios o programas de interacción en línea sobre temas puntuales de Infraestructura, Transporte o Tránsito.	Febrero, Abril, junio, agosto, octubre y diciembre



Atención quejas y reclamos	Recibir peticiones, quejas y reclamos de los ciudadanos.	Enero - diciembre 2013
	Responder oportunamente las peticiones, quejas y reclamos.	Enero - diciembre 2013
	Disponer de un sistema PQR web.	Agosto - diciembre 2013

INDICADORES DE GESTIÓN

Nombre	Descripción	Unidad
Blog: Solicitudes atendidas oportunamente se definen como aquellas solicitudes que se responden en un plazo máximo de un día hábil.	Número de respuestas atendidas oportunamente por blog/Número de solicitudes recibidas por blog	Porcentaje
Redes sociales: Solicitudes atendidas oportunamente se definen como aquellas solicitudes que se responden en un plazo máximo de un día hábil.	Número de respuestas atendidas oportunamente por redes sociales /Número de solicitudes recibidas por redes sociales	Porcentaje
Atención quejas y reclamos: Solicitudes atendidas oportunamente se definen como aquellas solicitudes que se responden en un plazo máximo de un día hábil.	Número de respuestas atendidas oportunamente por PQR/Número de solicitudes recibidas por PQR	Porcentaje

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Registrar los comentarios, peticiones, quejas y reclamos recibidos a través de los diferentes canales así como la respuesta y tiempos de gestión; apoyados por seguimientos semanales por parte de la coordinación del Grupo de Atención al Ciudadano.

RESPONSABLE:	MARIA MERCEDES SANTOS, Coordinadora Atención al Ciudadano
--------------	---



2.6. PLAN DE TRABAJO – Componente INFORMACIÓN / DIÁLOGO – Tema AUDIENCIA PÚBLICA SECTORIAL

Ministerio de Transporte Oficina Asesora de Planeación Gestión de Rendición de Cuentas - Audiencia Pública Sectorial

PLAN DE TRABAJO POR COMPONENTES

COMPONENTE:	INFORMACIÓN / DIÁLOGO	FECHA DE ELABORACIÓN:
Estrategia:	Suministrar a la ciudadanía información clara, amplia y actualizada acerca de la gestión adelantada por el sector transporte Crear espacios para la interacción y diálogo con la ciudadanía, garantizando el ejercicio del control social	Agosto 13 / 2013

OBJETIVO:	Diseñar la transmisión en televisión de la audiencia de rendición de cuentas
-----------	--

METAS:	Audiencia Pública Sectorial de rendición de cuentas
--------	---

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	HITOS	CRONOGRAMA
Divulgación del evento por el canal institucional	3 horas de transmisión	28 de noviembre
Producción y realización del video de logros	2 meses	28 sept. - 26 nov.
Coordinación de recepción de preguntas telefónicas	1 semana	20 de noviembre
Coordinación y recepción de preguntas vía twitter	1 semana	20 de noviembre
Realización del guión de Ministra y directores	1 mes	28 sept. - 26 nov.
Publicación en pag web del evento	Permanente	29 de noviembre

INDICADORES DE GESTIÓN

Nombre	Descripción	Unidad
Encuesta interna a los funcionarios	Formato diseñado por prensa	100

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Conceptos de expertos como periodistas y columnistas
--

RESPONSABLE:	María Antonia Castiblanco - Asesora de comunicaciones
--------------	---



2.7. PLAN DE TRABAJO – Componente INCENTIVOS – Tema CAPACITACIÓN INTERNA

Ministerio de Transporte Oficina Asesora de Planeación Gestión de Rendición de Cuentas - Capacitación Interna
--

PLAN DE TRABAJO POR COMPONENTES

COMPONENTE:	INCENTIVOS	FECHA DE ELABORACIÓN:
Estrategia:	Convocar, capacitar y promover al interior de las entidades del sector transporte, el sentido de pertenencia con el proceso de rendición de cuentas	30 de agosto de 2013

OBJETIVO:	Sensibilizar y motivar a los funcionarios del Ministerio de Transporte a conocer, involucrarse y participar en el ejercicio de la rendición de cuentas
------------------	--

METAS:	Que el 35% de los funcionarios del Ministerio de Transporte conozca el ejercicio de la rendición de cuentas
---------------	---

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	HITOS	CRONOGRAMA
Definir el plan de sensibilización y divulgación del programa Rendición de Cuentas a los funcionarios de MinTransporte.	No	Septiembre 15 de 2013
Implementar el plan de sensibilización a los funcionarios sobre la rendición de cuentas.	De acuerdo al plan definido	Septiembre - Diciembre
Evaluar las actividades de sensibilización en rendición de cuentas y programar reuniones con jefes para fortalecer la estrategia.	No	Cada dos meses
Recopilar sugerencias y recomendaciones de los funcionarios acerca de las actividades de sensibilización en rendición de cuentas.	No	Cada vez que se desarrolle una actividad de sensibilización

INDICADORES DE GESTIÓN		
Nombre	Descripción	Unidad
Funcionarios sensibilizados	Número de funcionarios que participan en las actividades de sensibilización/ Número de funcionarios convocados a participar en las actividades de sensibilización	80%



METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Encuestas de satisfacción

RESPONSABLE:

María Clemencia Angulo - Subdirectora del Talento Humano



2.8. PLAN DE TRABAJO – Componente INCENTIVOS – Tema PLAN DE MEJORAMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN

Ministerio de Transporte Oficina Asesora de Planeación Gestión de Rendición de Cuentas - Plan de mejoramiento y retroalimentación
--

PLAN DE TRABAJO POR COMPONENTES

COMPONENTE:	INCENTIVOS	FECHA DE ELABORACIÓN:
Estrategia:	Convocar, capacitar y promover al interior de las entidades del sector transporte, el sentido de pertenencia con el proceso de rendición de cuentas	09-ago-13

OBJETIVO:	Realizar seguimiento a los planes elaborados para todos los componentes de la estrategia de rendición de cuentas y elaborar un plan de mejoramiento de este ejercicio para la siguiente vigencia
------------------	--

METAS:	Publicación del plan de mejoramiento y retroalimentación sobre el proceso a la Entidad
---------------	--

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	HITOS	CRONOGRAMA
Consolidación de los planes propuestos por los responsables de cada componente para ejecución del ejercicio de rendición de cuentas	N.A.	14-ago-13
Seguimiento permanente a la ejecución de los planes definidos	N.A.	Agosto a Diciembre/2013
Solicitud de informes de evaluación de cada componente sobre ejecución del plan	N.A.	16-dic-13
Procesamiento de la información recibida	N.A.	31-dic-13
Elaboración del informe consolidado de evaluación del ejercicio de rendición de cuentas de la Entidad	N.A.	10-ene-14
Publicación del plan de mejoramiento y retroalimentación sobre el proceso a la Entidad	N.A.	17-ene-14

INDICADORES DE GESTIÓN

Nombre	Descripción	Unidad
Actividades de rendición de cuentas	Actividades de rendición de cuentas planificadas / Actividades de rendición de cuentas realizadas	Porcentaje

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN



Durante todo el periodo de ejecución del plan consolidado de rendición de cuentas se realizará seguimiento permanente por parte de la Oficina de Planeación, monitoreando sus avances a través de reuniones con los responsables.
Al finalizar el proceso para la presente vigencia se elaborará un informe de evaluación que permitirá proponer acciones de mejoramiento para la realización de este ejercicio durante el año 2014.

RESPONSABLE:

Eduardo Londoño Martínez - Jefe Oficina de Planeación



3. GESTIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO POR COMPONENTES

Con base en los Planes de trabajo definidos para cada uno de los componentes de la Rendición de Cuentas, a saber, *Información, Diálogo e Incentivos*, se presenta a continuación la descripción de las actividades realizadas con el fin de dar cumplimiento de esos planes. Soportes documentales adicionales relacionados con las actividades se presentan en la Sección ANEXOS del presente informe.

3.1. Componente INFORMACIÓN – GRUPO DE PRENSA

Dentro de las metas a alcanzar previstas, que incluyen la elaboración de boletines de prensa divulgados tanto al interior de la Entidad (correo electrónico, pantallas o cartelera digitales), como a nivel de divulgación en la página web institucional y en las redes sociales, se cumplió el propósito de generar información relevante para la ciudadanía sobre las actividades que el Despacho de la señora Ministra de Transporte consideró que debían tener divulgación pública.

En la Tabla 1 se relacionan las actividades que, en cumplimiento del plan propuesto por el Grupo de Prensa, fueron publicadas en la página web del Ministerio. Es importante reiterar que acerca de cada una de estas actividades, además de la publicación en la página web, se elaboraron y difundieron comunicados de prensa en los diversos medios ya mencionados.

TABLA 1

INAGURACION DE OBRAS y ENTREGA JULIO - DICIEMBRE 2013

FECHA	TITULAR	LINK
04/07/2013	En Chíquiza, Boyacá, Director de INVÍAS entrega vía terciara y firma convenios	https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones.php?id=2964
25/07/2013	Presidente Santos entrega 10,2 km de doble calzada en la vía Cúcuta – Pamplona	https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones.php?id=2998
27/08/2013	INVÍAS entregará obras en el Quindío por \$10.700 millones	https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones.php?id=3061
28/08/2013	INVÍAS entrega puente a los habitantes de Landázuri	https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones.php?id=3062
29/08/2013	Puente Patillales beneficia a zona de frontera en norte de Santander	https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones.php?id=3068



25/09/2013	Gobierno Nacional entrega Planes Locales de Seguridad Vial a 10 importantes ciudades	https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones.php?id=3133
29/09/2013	Mintransporte entrega Puente Peatonal en La Vega, compromiso adquirido en la Ruta de la Ejecución	https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones.php?id=3141
01/11/2013	Presidente Juan Manuel Santos entregó obras en el Sector 2 de la Ruta del Sol	https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones.php?id=3223
01/11/2013	Presidente Santos inaugura modernización del aeropuerto Yariguíes de Barrancabermeja	https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones.php?id=3226
22/11/2013	Se inauguró la sala VIP de Avianca en el Rafael Núñez de Cartagena	https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones.php?id=3264

3.2. Componente INFORMACIÓN – Tema RUTA DE LA EJECUCIÓN

La Ruta de la Ejecución es una iniciativa de la Ministra de Transporte, Cecilia Álvarez-Correa, y consiste en un recorrido, por las obras de infraestructura adelantadas por el Sector Transporte en todo el país.

Es liderada por el Ministerio de Transporte, con el apoyo de las entidades del sector: INVÍAS, ANI, Aerocivil, Superintendencia de Puertos y Transporte, Cormagdalena y de la Policía Nacional de Carreteras, así como de las autoridades locales de las regiones que se visitan.

Su objetivo es hacer visitas de revisión e inspección por parte de las autoridades del sector, en cabeza de la Ministra, contratistas, interventores, funcionarios del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías - INVÍAS, Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, Departamento Administrativo de la Aeronáutica Civil - Aerocivil, Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena - Cormagdalena, en la cuales se responden las inquietudes de la comunidad, los gremios del transporte, los líderes sociales, las autoridades locales, los medios de comunicación y los políticos. Estos recorridos permiten conocer de primera mano, tanto los avances como las problemáticas que tienen los proyectos visitados y consecuentemente, informar sobre los primeros y superar los cuellos de botella en los segundos.

Así mismo, es un espacio en el cual también se inauguran obras, se generan diálogos entre los diferentes actores que han resultado fundamentales para conocer de manera directa las necesidades en materia de infraestructura vial de las regiones visitadas y entre todos buscar alternativas de pronta solución.

Otra de las razones que motivaron este proyecto, es poder verificar que las asignaciones presupuestales se ejecuten de acuerdo con lo pactado y que los recursos lleguen a la comunidad

con eficacia y transparencia. Así mismo, le permite a la población ser partícipe en la ejecución de las obras contratadas por el gobierno y ser a la vez veedor de las mismas.



Participación de la ciudadanía, medios de comunicación y autoridades locales en las Rutas de la Ejecución

La comunidad no tenía la oportunidad de manifestar sus necesidades o sugerencias de una forma tan directa al Jefe de la cartera, pues en épocas anteriores los Ministros llegaban únicamente al sitio a inspeccionar o inaugurar obras; esta iniciativa busca el acercamiento de la Ministra con la ciudadanía, y conocer directamente el estado en que se encuentra la infraestructura de los diferentes modos de transporte del país. Es así como en los recorridos se inspeccionan los tramos donde se adelantan trabajos, se inauguran obras y lo más importante, se reúne con la comunidad y las autoridades locales para escuchar las quejas o necesidades y buscar soluciones a los problemas planteados.

En las diferentes rutas se generan espacios de diálogo directo entre la comunidad, autoridades locales y regionales con las autoridades del sector, donde se atienden las quejas y reclamos, es también un mecanismo de rendición de cuentas, lo cual permite evaluar los resultados de la gestión frente a las metas fijadas y es un proceso transparente donde todos los actores cuentan con la información relevante, teniendo siempre en cuenta el impacto social de las obras de infraestructura.

Para la Ruta de la Ejecución no ha habido sitios vedados o restringidos para movilizarse por las vías del país.

Dado que el Ministerio de Transporte es la entidad encargada de formular y adoptar políticas, planes, programas, proyectos y regulación económica en materia de transporte, tránsito e infraestructura de los modos de transporte carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo en el país, la Ruta de la Ejecución es un mecanismo de interacción entre las políticas fijadas por el Ministerio y la ejecución de los proyectos, lo cual permite medir el impacto que tienen las obras.

El Ministerio de Transporte y sus entidades tienen la responsabilidad de realizar seguimiento permanente a la implementación e impacto de las políticas, planes, programas y proyectos; siendo necesario para ello contar con información consolidada y actualizada, y esa era precisamente una problemática a la que se enfrentaba todo el tiempo el sector, dado que no se contaba con un sistema homogéneo de información; se solicitaban datos sobre alguna obra y no coincidían los datos entre las diferentes fuentes, de tal forma que la señora Ministra desde su despacho no tenía una certeza sobre el estado de los proyectos de inversión a cargo del sector.



Ruta de la Ejecución Medellín - Cartagena

Ante dicha situación, la señora Ministra, junto con el equipo directivo y asesores, empezaron a diseñar una estrategia de hacer seguimiento, surge así el proyecto Ruta de la Ejecución, como un instrumento para recorrer palmo a palmo los tramos de las obras en busca de agilizar su ejecución, solucionar los inconvenientes en aquellas en las que existan dificultades, ejecutar de manera clara y transparente los recursos presupuestales, escuchar de manera directa y sin intermediarios a la comunidad, pues muchas veces la comunidad siente ajenos los proyectos que se realizan en su región, no se les ha explicado claramente el objetivo de las inversiones allí realizadas y no se les hace partícipes durante la ejecución de las mismas, lo que en muchos casos genera resistencia por

parte de la comunidad ante estas obras que son planeadas y ejecutadas en busca de un mayor desarrollo y bienestar para las regiones. Para la ministra Cecilia Álvarez es claro y así lo afirmó públicamente *“Todos los proyectos de infraestructura que avanzan en el país no pueden ser supervisados desde un escritorio. Es un trabajo que tiene que hacerse en las carreteras, así que me puse las botas y me dediqué a recorrer el país”*.

El recorrido se realiza en un bus que tiene capacidad para 30 personas y la acompaña el equipo de trabajo, funcionarios del Ministerio y las entidades adscritas, contratistas, concesionarios, interventores, autoridades locales, medios de comunicación, políticos de la región y siempre cuenta con el apoyo y acompañamiento de la Policía Nacional, quien responde las inquietudes de la comunidad en materia de Seguridad Vial y el Ejército Nacional.



Bus Ruta de la Ejecución

El bus es el ícono de la Ruta de la Ejecución, es reconocido en todos los lugares donde llega, la comunidad lo identifica con el equipo rodante del Ministerio de Transporte, adicionalmente durante el recorrido varios vehículos acompañan la caravana.

La primera ruta empezó el 17 de febrero de 2013 y hasta el mes de diciembre se han recorrido más de 4555 km de vías terrestres y 165 de millas náuticas. Durante el año 2013 se realizaron doce versiones de la Ruta de la Ejecución, las cuales se describen a continuación:

- ✓ **Ruta 1:** del 17 al 22 de febrero - (1991 kilómetros recorridos) – Bogotá - Cartagena

La ruta partió en el bus desde Bogotá hasta Cartagena y durante seis días recorrieron varios proyectos y municipios en los departamentos de Cundinamarca, Caldas, Santander, Norte de Santander, Cesar, Magdalena y Bolívar.



Día 1: Bogotá – El Rosal – La Vega- Villeta – Guaduas - Honda – Puerto Salgar – La Dorada

Día 2: La Dorada – Puerto Araujo – Puerto Boyacá – Puerto Boyacá – Hidrosogamoso - Bucaramanga

Día 3: Bucaramanga – Cuesta Boba – Pamplona – Berlín – Pamplonita – Cúcuta

Día 4: Cúcuta – Anillo Vial de Occidente – El Zulia – Astilleros –Sardinata – Aguaclara – Ocaña – Aguachica

Día 5: Aguachica – San Alberto – San Martín - Bosconia

Día 6: Bosconia – Suan – Canal del Dique – Cartagena

- ✓ **Ruta 2:** febrero 25 y 26 - (122 kilómetros recorridos) – Cali - Buenaventura

La segunda fue específicamente para revisar los trabajos adelantados en la vía Cali – Buenaventura pasando por Loboguerrero.

Cali – Loboguerrero – Buenaventura

- ✓ **Ruta 3:** del 13 al 15 de marzo - (882 kilómetros recorridos) – Medellín - Cartagena

La tercera Ruta de la Ejecución inició en Medellín rumbo a Cartagena y se transitaron los departamentos de Antioquia, Córdoba, Sucre y Bolívar.

Día 1: Sale de Río Negro, pasa por Medellín y atraviesa los municipios de Girardota, Barbosa, Yarumal, Valdivia, Puerto Valdivia, Tarazá, Caucasia, La Apartada, Buena Vista y Planeta Rica hasta llegar a Montería

Día 2: Parte de Montería y pasa por los municipios de Cereté, San Pelayo, Lorica, Coveñas, Tolú, Tolviejo, San Onofre y Cruz del Viso hasta llegar a Sincelejo

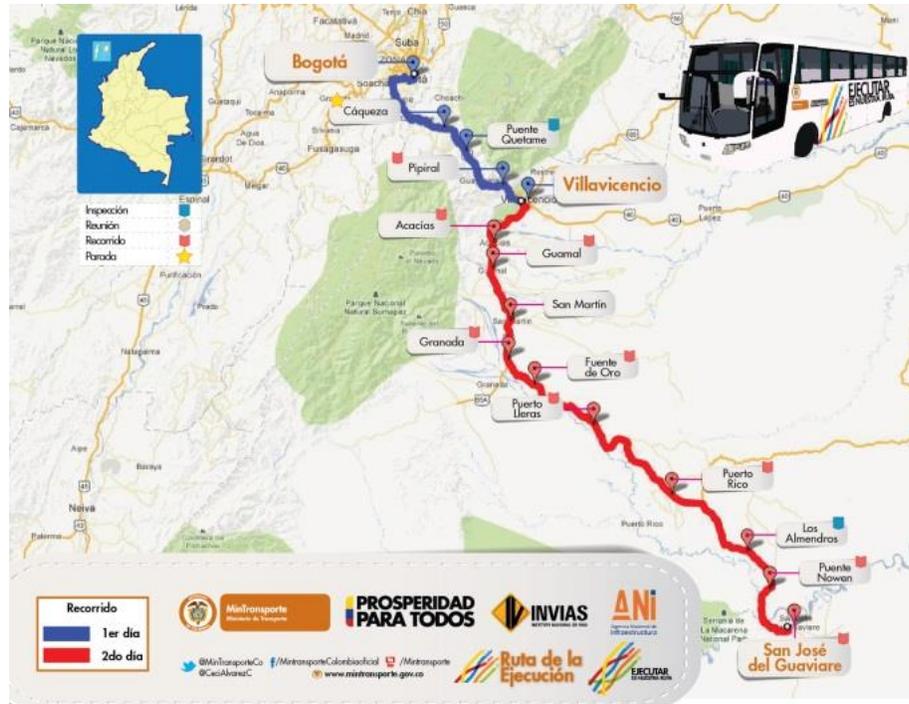
Día 3: Parte de Sincelejo y atraviesa los municipios de Tolú, Tolviejo, San Onofre, Cruz del Viso, Gambote y Turbaco hasta llegar a Cartagena

- ✓ **Ruta 4:** abril 3 y 4 - (400 kilómetros recorridos) – Villavicencio - San José del Guaviare

La cuarta Ruta de la Ejecución inicia el recorrido en Bogotá y pasa por el departamento del Meta hasta llegar a San José del Guaviare.

Día 1: Doble calzada Bogotá – Villavicencio, desde El Tablón hasta Chirajara, incluye el avance en la construcción de túneles, puentes, la variante de Cáqueza, el viaducto de Chirajara y las obras realizadas por el Fondo Adaptación en la vía Pipiral

Día 2: Puente Caño Negro de Guamal, el corredor vial que de Acacias conduce a Los Almendros, los puentes Palomas, Guarupayas, las obras fase 1 y 2 del corredor Las Palmeras y el puente Nowen sobre el río Guaviare



Ruta Bogotá – San José del Guaviare

- ✓ **Ruta 5:** del 24 al 27 de abril – (716 kilómetros recorridos) Cartagena - Valledupar

La quinta ruta partió de Cartagena y en un recorrido por la costa caribe visita los departamentos de Bolívar, Atlántico, La Guajira, Magdalena y Cesar.

Salió desde Cartagena, para inspeccionar las obras de la doble calzada Cartagena - Marahuaco, el Anillo Vial de Crespo, la Circunvalar de Barranquilla, el proceso de estructuración del Aeropuerto de Barranquilla y la iniciativa privada del Centro Logístico Aeroportuario, la vía Malambo Caracolí, la doble calzada Santa Marta – Paraguachón y el corredor Badillo – San Juan del Cesar – La Guajira, hasta llegar a Valledupar.

- ✓ **Ruta 6:** Mayo 24 – (271 kilómetros recorridos) Eje Cafetero

El Eje Cafetero fue el destino elegido para la sexta Ruta de la Ejecución, donde revisaron las obras que conectan a Pereira, Armenia y Manizales.

Partió desde Pereira para revisar las obras de la Intersección del Pollo, la Helicoidal de Chinchiná, la variante de Autopistas del Café, el Centro de Atención al Usuario (CAU) de Boquerón, el Puente Doménico Parma, la variante de Chinchiná, obras de mantenimiento de la vía Chinchiná – Uribe y el viaducto del Puente del Villar, se revisa la inestabilidad del Sector donde Chila, se inspeccionan los tramos La Manuela – Tres Puertas – La Felisa – Irra – Club Campestre y se revisan detalles de Autopistas de la Prosperidad. Adicionalmente, se inaugura la intersección de Circasia y el VOR del Aeropuerto La Nubia de Manizales.



En el Eje Cafetero

✓ **Ruta 7:** del 8 al 10 de junio - Río Magdalena (165 millas náuticas y 173 kilómetros recorridos)

A bordo de una lancha, recorre 450 kilómetros del río Magdalena, principal arteria fluvial del país, partiendo desde Cartagena por el Canal del Dique hasta llegar a Gamarra en el departamento del Cesar, allí se hizo transbordo al bus de la ejecución y por tierra visitan las poblaciones de Aguachica y Barrancabermeja.



La Sra. Ministra con el Viceministro de Transporte, y los Directores del INVIAS y de CORMAGDALENA

Durante esta ruta se sostuvieron reuniones con los alcaldes de Calamar, Tamalameque, La Gloria, Gamarra, Aguachica y Barrancabermeja; de la misma forma se revisaron los avances de la vía Carreto – Calamar, el tramo Tamalameque - El Banco - Mompo, dos concesiones portuarias que se adelantan en La Gloria - una para movilizar crudos y otra para aceites de palma y el anuncio del proceso de incorporación de la vía hacia Aguachica en la concesión de la Ruta del Sol II.

- ✓ **Ruta 8:** del 20 al 22 de junio – Cali – Rumichaca (Frontera con Ecuador) - (555 kilómetros recorridos)

La Ruta inició con un recorrido por las obras de modernización del Alfonso Bonilla Aragón desde donde partió para visitar los corredores viales del Valle del Cauca, Cauca y Nariño, hasta llegar a la frontera con el Ecuador.

Día 1: Recorrido por las obras que conectan a Cali con Popayán

Día 2: Revisión de las obras de infraestructura vial entre Valle del Cauca y Cauca, pasando por los municipios de Jamundí, Villa Rica, Santander de Quilichao, Silvia, Totoró y el Crucero

Día 3: En Nariño, se recorrieron los municipios de Rosas a la Sierra, San Miguel, Rosas, La Lupa, Mojarras, La Unión, San Pedro de Cartago, Higuerones, La Unión, San Pedro de

Cartago, El Empate, Buesaco y Pasto. La ruta terminó en Ipiales, donde se inspeccionó la obra del Puente Internacional de Rumichaca



La Ministra en diálogo con representantes comunitarios en el Departamento de Nariño

- ✓ **Ruta 9:** julio 26 – Doble Calzada Cúcuta - Pamplona (34 kilómetros de recorrido)

Durante esta ruta se hizo la entrega oficial a la comunidad de Norte de Santander, de un tramo de 10,2 km de doble calzada de la vía que comunica a Cúcuta con el municipio de Pamplona. La obra contó con una inversión de 58 mil millones de pesos y hace parte de los compromisos adquiridos durante la primera Ruta de la Ejecución.

- ✓ **Ruta 10:** septiembre 14 – Municipios del Oriente Antioqueño (222 kilómetros recorridos)

El bus de la Ruta de la Ejecución recorrió nueve municipios del Oriente Antioqueño: Guarne, San Vicente de Ferrer, Santuario, Marinilla, Rionegro, Carmen de Viboral, La Unión, La Ceja y El Retiro, la Ministra y su equipo reunió con autoridades locales y la comunidad para escuchar sus necesidades en materia de transporte e infraestructura, así mismo, revisó las principales acciones e inversiones de la nación para el oriente colombiano y reiteró que "Las obras de infraestructura y las necesidades de la gente solo se conocen en terreno, no se puede hacer desde un escritorio en Bogotá, por eso estoy acá recorriendo el país".



En el oriente Antioqueño

- ✓ **Ruta 11:** el 5 de octubre – (122 kilómetros recorridos)

Se realiza un nuevo recorrido por el Valle del Cauca en la vía Cali – Buenaventura, para constatar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Segunda Ruta de la Ejecución.

Este recorrido inició en Cali, para tomar la vía Cerrito - Buga, luego el par vial de Yotoco, se inauguró la escuela San José en Restrepo Valle, más adelante se recorrió el túnel 7 en el tramo



4 Cisneros – Loboguerrero, luego se inspeccionó el Puente Bendiciones para finalizar en el puente PR 29.

✓ **Ruta 12:** del 18 al 19 de octubre – (132 kilómetros recorridos)

Durante este recorrido se inspeccionó el avance de las obras de la doble calzada Bogotá – Girardot, en los departamentos de Cundinamarca y Tolima a lo largo de 132 km. La ruta inició en Bogotá, y cruzó por los municipios de Soacha, Granada, Silvania, Fusagasugá, Tolimaida, culminando en el Puente El Paso.

Para visualizar de manera más detallada las rutas seguidas en cada una de las Rutas de la Ejecución, se puede acceder al siguiente link: [Mapas Rutas de la Ejecución](#).

- **Actores claves del proceso**

Para llevar adelante la Ruta de la Ejecución los actores claves del proceso son:

- ✓ La Ministra, los directores de las entidades del sector y su equipo directivo y asesor.
- ✓ Funcionarios del Ministerio y de las entidades del sector.
- ✓ Gobernadores, alcaldes, congresistas, representantes y concejales.
- ✓ Policía Nacional, Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana.
- ✓ Contratistas, interventores, concesionarios.
- ✓ Las autoridades locales.
- ✓ Periodistas.
- ✓ Habitantes de la región.

- **Cuáles han sido los factores críticos de éxito**

Una vez evaluada la experiencia de la Ruta de la Ejecución, los factores críticos de éxito son los siguientes:

- ✓ Comunicación efectiva entre los actores; al interior del sector homogenización en los datos e información del estado de los proyectos; seguimiento y cumplimiento de los compromisos viables adquiridos en las Rutas de la Ejecución.



- ✓ Presencia en campo de los actores principales para el desarrollo de la infraestructura del país.
- ✓ Promesas reales y alcanzables: el Ministerio le cumple a la comunidad, no se le promete lo que no es posible, lo que no está a su alcance presupuestal, lo que no es de su competencia. Se cumplen los compromisos y los tiempos pactados.
- ✓ Planeación: es fundamental para llevar con éxito las diferentes rutas, puesto que se definen los objetivos de la ruta y se identifican las actividades que se llevarán a cabo en los recorridos.
- ✓ Cumplimiento de los tiempos programados es primordial, puesto que se debe cumplir con todos los compromisos de la agenda, los tiempos de desplazamiento como de reuniones.
- ✓ Retroalimentación: la evaluación que se realiza una vez finalizada la jornada entre la Ministra y su equipo de trabajo, busca medir el impacto efectivo, positivo o negativo de las diferentes actividades o reuniones que se realizaron durante el día. Se analiza las causas que generaron determinada situación, así como los aspectos exitosos.

- **Soporte Documental del Componente COMUNICACIÓN – Tema RUTA DE LA EJECUCIÓN**

Como soporte documental del cumplimiento de las acciones que configuran a las Rutas de la Ejecución como una estrategia de comunicación que aporta al ejercicio de Rendición de Cuentas permanente del Ministerio de Transporte se utilizaron diversos recursos para divulgación que, a través de la página web del Ministerio y con la utilización de las redes sociales y el correo electrónico, permitieron dar una amplia difusión de las actividades relacionadas con las Rutas de la Ejecución. Relacionamos a continuación los links que permiten acceder a la información divulgada, en los que se aprecian diversas facetas de las Rutas de la ejecución:

VIDEOS

Para apreciar las grabaciones de video que se tomaron en las Rutas de la Ejecución se pueden acceder a través de los siguientes vínculos:

Inicio Ruta de la ejecución 1

<http://www.youtube.com/watch?v=jH1cvDvIkxg&list=UUzRm38pIZupx2Bp9r-gWEXQ&index=38>

Primer día Ruta de la ejecución 1

<http://www.youtube.com/watch?v=bPPlyktLvVk&list=UUzRm38pIZupx2Bp9r-gWEXQ&index=37>

Segundo día Ruta de la ejecución 1

<http://www.youtube.com/watch?v=cGCLQXK2Sc0&list=UUzRm38pIZupx2Bp9r-gWEXQ&index=36>



Tercer día Ruta de la ejecución 1

<http://www.youtube.com/watch?v=MxQINIUwooE&list=UUzRm38pIZupx2Bp9r-gWEXQ&index=35>

Cuarto día Ruta de la ejecución 1

<http://www.youtube.com/watch?v=SHGodmjoE-E&list=UUzRm38pIZupx2Bp9r-gWEXQ&index=34>

Ruta de la ejecución 3 Ministra hace fuerte llamado a contratista Ruta 2

<http://www.youtube.com/watch?v=dI7rKMEOKw&list=UUzRm38pIZupx2Bp9r-gWEXQ&index=29>

Primer día Ruta de la ejecución 3

<http://www.youtube.com/watch?v=BdZN7Xw3X8I&list=UUzRm38pIZupx2Bp9r-gWEXQ&index=26>

Segundo día Ruta de la ejecución 3

<http://www.youtube.com/watch?v=NK568RtGl8s&list=UUzRm38pIZupx2Bp9r-gWEXQ&index=25>

Video Ruta de la ejecución 4

<http://www.youtube.com/watch?v=zL0nKcaV8N4&list=UUzRm38pIZupx2Bp9r-gWEXQ&index=22>

Video Ruta de la ejecución 5

<http://www.youtube.com/watch?v=H5xiDb83ql4&list=UUzRm38pIZupx2Bp9r-gWEXQ&index=14>

Video Ruta de la ejecución 6

<http://www.youtube.com/watch?v=2pa5sbJFZKQ&list=UUzRm38pIZupx2Bp9r-gWEXQ&index=3>

Video Ruta de la ejecución 7

<http://www.youtube.com/watch?v=hQldtKKuATI>

Video Ruta de la ejecución 8

http://www.youtube.com/watch?v=O9UxWZYa_SM

Video Ruta de la ejecución 9

<http://www.youtube.com/watch?v=OYwGg5WYoeg>

Video Ruta de la ejecución 10

<http://www.youtube.com/watch?v=wC92CFT9xMQ&feature=c4-overview&list=UUzRm38pIZupx2Bp9r-gWEXQ>

BOLETINES DE PRENSA

En el marco de las Rutas de la ejecución se produjeron boletines de prensa que fueron publicados tanto en la página web del Ministerio, como remitidos tanto a los correos electrónicos internos de los funcionarios de la entidad, como a los de las diversas partes interesadas del sector transporte a nivel institucional y privado.

Para revisar los reportes informativos presentados mediante boletines de prensa, podemos acceder al siguiente vínculo: [Boletines Rutas de la Ejecución](#).

FOTOGRAFÍAS

Para visualizar las fotografías obtenidas de las doce Rutas de la ejecución, tenemos el siguiente vínculo: [Fotos Rutas de la Ejecución](#).

3.3. Componente DIÁLOGO – Tema RUTA DE LA EJECUCIÓN

Uno de los aspectos que más relevancia tiene esta estrategia de las Rutas de la Ejecución ha sido la permanente participación ciudadana. La forma de gerenciar en el Ministerio ha cambiado, cobra validez que debe mantenerse un contacto permanente y presencial con los diferentes actores: comunidad, contratistas, autoridades locales, gremios, entre otros. Propicia la transparencia y el diálogo, lo que da tranquilidad a las partes en el desarrollo de los proyectos que encabeza este sector, al tiempo que permite generar colectivamente soluciones prontas y acuerdos entre los actores.



Ministra con la comunidad de Turbaco, Bolívar

Durante el recorrido, los concesionarios, interventores o entidades del sector explican a la comunidad el estado de las obras, el avance o retraso y los inconvenientes que se han presentado para la ejecución. Igualmente, los alcaldes y gente de la región solicitan obras nuevas o complementarias a las que se están adelantando.



Reunión con autoridades locales y representantes de la ciudadanía y la prensa

Así mismo, hacen presencia los senadores y representantes quienes son los voceros de la comunidad para transmitir las inquietudes, presentar propuestas o avalar las obras que se ejecutan y generan desarrollo en la región.

En algunos sitios encuentran dificultades en las obras e inmediatamente se buscan soluciones a los problemas presentados. Si es de tipo ambiental, se gestiona ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA-; se agilizan las solicitudes radicadas por los concesionarios en el menor tiempo posible; si se requiere mejorar la seguridad y protección de los habitantes de la zona en temas de movilidad, se estudia la viabilidad de la construcción de puentes peatonales por ejemplo en las zonas escolares.

Son de destacar los impactos positivos que, en materia de comunicación y diálogo con todas las partes interesadas del sector transporte, han tenido las Rutas de la Ejecución, dentro de los que podemos mencionar:

- ✓ Mejora en los canales de comunicación con otras entidades gubernamentales, tal es el caso de la Autoridad Nacional de Licencia Ambientales - ANLA, el Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Minas y Energía.
- ✓ Mejor comunicación con los contratistas e interventores de obra, lo que permite agilizar la solución de conflictos y de manera implícita les genera un mayor compromiso a los contratistas e interventores en el desarrollo de su trabajo toda vez que la presencia del Ministerio es permanente y directa en las obras.



- ✓ Mejor comunicación con las autoridades locales, comunidad, grupos indígenas, raizales y minorías, ayudando a agilizar la realización de las obras; en la medida que las partes se escuchan y entiendan claramente que se busca un interés común, se rompe cualquier resistencia y se genera una camaradería y veeduría grupal que redundan en obras prontas y exitosas para el bienestar de la comunidad y la región.
- ✓ La gestión del Ministerio se hace visible en las regiones, el Ministerio a través de la Ruta de la Ejecución por donde ha pasado deja de ser vista como una entidad con sede en Bogotá, ajena a la sociedad civil, cada día tiene mayor recordación entre los colombianos y es reconocida de manera positiva la gestión de la Ministra y las entidades del sector.
- ✓ Los impactos también han sido positivos al interior de las entidades, los funcionarios reconocen la labor de esta cartera, las bondades de la Ruta de la Ejecución y también ha sido un instrumento de divulgación para que los servidores públicos conozcan que proyectos adelanta el sector y en qué estado están.
- ✓ Ha generado mejores prácticas de gestión por el manejo uniforme de la información, mejor seguimiento, comunicación entre las diferentes entidades, maneras más ejecutivas y expeditas para reunirse y tomar decisiones.
- ✓ Sentido de pertenencia y trabajo en equipo, la comunidad empieza a tomar una posición diferente frente al Estado, ya no es solamente demandante de necesidades y muchas veces opositora a la realización de obras, sino que asume un rol de equipo, un actor importante que hace presencia en los recorridos de la ejecución no solamente como espectador, sino también como vocero de su región, los habitantes de las regiones visitadas han empezado a entender que deben trabajar de la mano con el Gobierno en la consecución de soluciones que muchas veces están a su alcance, participando de manera protagonista en el desarrollo de las mismas.
- ✓ Transparencia y publicidad sobre la información de las obras que tiene previstas realizar el Ministerio y sus entidades en el futuro. De tal forma que los concesionarios o contratistas, tengan conocimiento de las próximas licitaciones para que participen en los procesos.
- ✓ Mejor desempeño de los contratistas: En estos recorridos la Ministra y los directivos de las entidades del sector pueden evaluar directamente situaciones y solicitudes para tomar decisiones inmediatas que agilicen la ejecución de las obras, de tal forma que los contratistas se ven comprometidos a cumplir las obligaciones contractuales en los tiempos estipulados.

Para evidenciar el impacto que las Rutas de la Ejecución han tenido en lo que respecta al componente DIÁLOGO del ejercicio de Rendición de cuentas, se puede acceder al soporte documental presentado en el numeral anterior, en el que se aprecia la permanente interacción con las comunidades, con los representantes de los gremios, la prensa y las autoridades locales de cada una de las regiones visitadas.



Por otra parte, es importante resaltar que como fruto del espacio creado por las Rutas de la Ejecución para el diálogo con las comunidades, se formalizó un mecanismo para asunción de compromisos con ellas, con el fin de dar cumplimiento a las múltiples solicitudes que surgieron, y que, siempre que fuera viable desde el punto de vista normativo, financiero y técnico, se les pudiera brindar un apoyo por parte del Estado.

A este respecto, cabe mencionar que a 31 de diciembre, a través de las Rutas de la Ejecución realizadas durante el año 2013, se asumió un total de 147 compromisos, de los cuales a esa fecha ya habían sido cumplidos 79, para un resultado del 53.74% de cumplimiento de los compromisos. Lo anterior no significa que los restantes no vayan a ser cumplidos, sino que están en fase de estudio y evaluación.

3.4. Componente DIÁLOGO – Tema DIÁLOGOS PÚBLICOS

El objetivo perseguido con la generación de espacios de diálogo con las partes interesadas acerca de los diversos temas objeto de intervención, como era el de *“contribuir a la cohesión social y a la gobernabilidad, dinamizando el desarrollo de las regiones en el Sector, informar a los ciudadanos sobre la oferta del Ministerio de manera profunda y detallada y retroalimentar con la ciudadanía la gestión de la Entidad en temas de transporte, tránsito e infraestructura”*, se cumplió ampliamente y con un impacto positivo muy importante.

En el presente Informe se hará referencia particularmente a dos actividades que permitieron un acercamiento real a la comunidad, en las que se materializaron efectivamente los canales de Diálogo, componente este de primordial importancia dentro del ejercicio de Rendición de Cuentas en la presente vigencia. Estas actividades fueron las MESAS DE TRABAJO TEMÁTICAS y las FERIAS NACIONALES DE SERVICIO AL CIUDADANO.

MESAS DE TRABAJO TEMÁTICAS

Le realización de mesas de trabajo temáticas con el fin de construir colectivamente documentos regulatorios acerca del tránsito y el transporte permitió un acercamiento real con gremios y usuarios, y dio al Ministerio y al sector transporte la opción de contar con los aportes, comentarios, propuestas y sugerencias de las partes interesadas, a través de espacios de discusión e interacción que llevan a acuerdos sólidos y duraderos.

En el link [Diálogos Públicos](#) se podrán visualizar las Actas de las mesas de trabajo efectuadas, que sustentan esta actividad como parte de la estrategia de Rendición de cuentas llevada a cabo por el Ministerio durante el año 2013.

FERIAS NACIONALES DE SERVICIO AL CIUDADANO

La apertura de la información y el acceso de los ciudadanos a ella permite mejorar los niveles de transparencia; los ciudadanos pueden formarse una opinión objetiva sobre el estado de la sociedad,



las instituciones públicas y la gestión de éstas; se evita la corrupción; se fomenta la participación pública en las decisiones de gobierno; aumenta la calidad de los procesos de decisión política; permite a los ciudadanos y las organizaciones sociales hacer valer sus derechos; hace crecer la confianza de los ciudadanos en los procesos de gobierno; aumenta la eficacia en la administración pública, y por ende su competitividad, legitimando la acción de los que la gestionan.

El Artículo 230 de la Ley 1450 de 2011 (PND 2010-2014) establece a *Gobierno en Línea* como Estrategia de Buen Gobierno:

“Todas las entidades de la administración pública deberán adelantar las acciones señaladas por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la estrategia de Gobierno en Línea. Esta estrategia liderada por el Programa Gobierno en Línea contemplará como acciones prioritarias el cumplimiento de los criterios establecidos al respecto, así como, las acciones para implementar la política de cero papel, estimular el desarrollo de servicios en línea del Gobierno por parte de terceros basados en datos públicos, la ampliación de la oferta de canales aprovechando tecnologías con altos niveles de penetración como telefonía móvil y televisión digital terrestre, la prestación de trámites y servicios en línea y el fomento a la participación y la democracia por medios electrónicos. El Gobierno implementará mecanismos que permitan un monitoreo permanente sobre el uso, calidad, nivel de satisfacción e impacto de estas acciones.”

De igual manera el Documento CONPES 3649 de 2010 define la *Política Nacional de Servicio al Ciudadano* para la articulación armónica entre los organismos que trabajan en la mejora del servicio al ciudadano.

Con base en la política de Gobierno establecida para *Gobierno en Línea* y *Servicio al Ciudadano*, el Departamento Nacional de Planeación –DNP- formuló el programa **Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano**.

Las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano son una iniciativa liderada por el “Programa Nacional de Servicio al Ciudadano” del DNP y apoyada por la Alta Consejería Presidencial para el Buen Gobierno y la Eficiencia Administrativa, que articula a las entidades de la Administración Pública Nacional –APN-, con el propósito de acercar el Estado al territorio y de facilitar el acceso a todos los servicios, trámites, programas y campañas que ofrecen las diferentes entidades de la APN.

En el año 2013, el Ministerio de Transporte se vinculó a las ferias nacionales con su participación en:

- San José de Guaviare: 15 de junio
- Leticia: 3 de agosto
- Popayán: 5 de octubre
- Ciénaga: 30 de noviembre

En esta actividad, que apunta a dar cumplimiento al componente DIÁLOGO dentro del ejercicio de rendición de cuentas, el Ministerio contó con el apoyo de la concesión RUNT; se entregó material de divulgación de los trámites más solicitados como son el ABC de la renovación de la licencia de



conducción, el Programa de renovación del parque automotor de carga, y el Centro integral de atención al ciudadano.

En el siguiente link se pueden encontrar reportes estadísticos de atención al público en San José del Guaviare y Popayán, como muestra del impacto que estas Ferias de Atención al Ciudadano han tenido dentro de las comunidades: [Informes de resultados Ferias](#).

3.5. Componente DIÁLOGO – Tema ATENCIÓN AL CIUDADANO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 53 de la Ley 190 de 1995, reglamentada por el Decreto No.2232 de diciembre de 1995, el Ministerio de Transporte debe garantizar la atención oportuna a las solicitudes, quejas, recomendaciones o reclamaciones que los usuarios formulen.

Con el fin de dar cumplimiento al citado Decreto, desde el 2 de septiembre del 2003 se creó en el Ministerio de Transporte el Grupo de Atención al Ciudadano que busca orientar sus acciones hacia la mejora continua de sus procesos internos de atención, la entrega de servicios que cumplan con los requisitos y expectativas de los ciudadanos, la calidez, conocimiento y orientación de los servidores públicos y la optimización de los recursos, con el fin de garantizar la excelencia en el servicio al ciudadano.

Bajo estos parámetros, el objetivo general buscado con la atención al ciudadano como faceta complementaria del componente Diálogo en el ejercicio de Rendición de Cuentas del Ministerio, que planteó dar respuesta oportuna, eficaz, eficiente y amable a los comentarios, peticiones, quejas y reclamos que los ciudadanos presentan a la Entidad a través de los diferentes canales de servicio al ciudadano, es una actividad que se cumple permanentemente y con alta eficiencia e impacto, suministrando información sobre la gestión y acciones de la entidad.

Con la utilización de herramientas informáticas como el Blog y las Redes sociales, y la atención de quejas y reclamos a través del Grupo de Atención al Ciudadano, se da cumplimiento a la planificación estipulada para la Rendición de cuentas 2013, de la siguiente manera:

Blog: se realiza una actualización permanente de la información reportada (avances sobre los principales proyectos de infraestructura o sobre trámites del área de transporte y tránsito), y se responden los comentarios y preguntas de los ciudadanos. Para acceder al blog del Ministerio, dar clic en el siguiente vínculo: <https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones.php?id=2024>

Redes sociales: Se publicaron diariamente mensajes informativos de trámites, servicios y gestión en infraestructura realizada por el Ministerio de Transporte y sus entidades adscritas.

Como referencia, entre el 1º de enero y el 31 de octubre se atendieron 1.748 solicitudes a través de los canales de atención en redes sociales (Twitter: @MintransporteCo y Facebook Oficial).

Atención quejas y reclamos: la actividad de atención de quejas y reclamos por parte de la ciudadanía es, como ya se mencionó permanente. A manera de referencia estadística, entre el 1º de enero y el 14 noviembre se habían recibido, tramitado y contestado 132 quejas, 31 reclamos y 5 sugerencias.



Así mismo, hasta el 31 de octubre se había atendido por los diferentes canales (telefónico, correo electrónico, twitter, facebook, callcenter y chat) a 29.466 ciudadanos.

3.6. Componente INFORMACIÓN / DIÁLOGO – Tema AUDIENCIA PÚBLICA SECTORIAL

Como se mencionó en el numeral 1.1 *¿Qué es la Rendición de Cuentas?* del presente informe, aunque las Audiencias Públicas de rendición de cuentas forman parte de las posibles actividades que pueden llevarse a cabo para complementar el ejercicio anual de rendición de cuentas por parte de la Entidad, no es una actividad que deba ser considerada como obligatoria, con base en la descripción que de la rendición de cuentas hace el Documento CONPES 3654 del 12 de abril de 2010.

Sin embargo, con el fin de tener absoluta certeza acerca de esta definición y no incurrir en alguna omisión que diera lugar a cualquier tipo de requerimiento o sanción por parte de los entes de control o del mismo Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP–, en reunión sostenida el 30 de agosto de 2013 con los responsables internos de la organización de la Audiencia Pública Sectorial de Rendición de Cuentas, y con asistencia de la delegada como enlace para nuestro Ministerio para el tema de rendición de cuentas por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, Dra. Claudia Rivera, se concluyó que la organización de una Audiencia Pública Sectorial en el marco de rendición de cuentas no es obligatoria, bajo la condición de que con las restantes actividades contempladas en la estrategia planteada por el Ministerio se deben completar todas las exigencias incluidas para los componente de Información, Diálogo e Incentivos que pide el documento CONPES 3654 de 2010 y las demás directrices que el DAFP ha dado sobre el tema.

Adicionalmente, el Ministerio solicitó al DAFP un concepto formal que refrendara la conclusión obtenida en la reunión sobre el carácter obligatorio o no de realizar una Audiencia Pública Sectorial de rendición de cuentas. Con base en el concepto emitido por el DAFP (oficio con radicado No.20133000137631 del 9 de septiembre de 2013 del DAFP), quedó claro que:

“... De acuerdo a la normatividad vigente a la fecha, las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional no están obligadas a realizar la audiencia pública, sino que es un mecanismo de diálogo que se puede usar cuando así lo consideren en su estrategia de rendición de cuentas.”

Teniendo como referencia este concepto emitido por la entidad nacional que regula la función pública como es el DAFP, y bajo la premisa de contar con suficientes elementos constitutivos de un ejercicio de rendición de cuentas completo según lo preceptuado en el Documento CONPES 3654, el Ministerio de Transporte optó por no llevar a cabo una Audiencia Pública Sectorial en el presente año, habida cuenta de la posibilidad de demostrar que se ha llevado a cabo la rendición de cuentas mediante la utilización de otros mecanismos diseñados en la estrategia, que dan cumplimiento a los requerimientos de los tres componentes definidos en el CONPES para esta actividad, como son la información, el diálogo y la instauración de incentivos.

⁷ ver documento [Concepto del DAFP](#)



No obstante lo anterior, es importante señalar que el Ministerio de Transporte participó en dos eventos organizados con carácter de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas por la Presidencia de la República, en los cuales se presentaron los avances en los distintos planes, programas y proyectos que hasta las fechas de su realización se tenían.

Cabe resaltar que estos eventos fueron transmitidos a todo el país en directo por los canales institucionales de televisión y divulgados a través de las diferentes redes sociales. Se contó con la participación interactiva virtual de la ciudadanía mediante chat, mecanismo que permitió atender preguntas e inquietudes de distinto orden, relacionadas con los temas del sector.

Dichos eventos fueron:

APP 101 – Audiencia Pública de la Presidencia de la República

Este primer evento se realizó en el marco de la versión 101 de los Acuerdos Para la Prosperidad – APP-, realizado el 5 de abril de 2013 en la Presidencia de la República, que tuvo el carácter de Audiencia Pública por instrucción del Sr. Presidente, en el que participaron todos los Ministros del Despacho presentando sus respectivos informes.

Para visualizar la presentación realizada por la Sra. Ministra de Transporte, se puede acceder al siguiente link: [APP 101 - Rendición de Cuentas MINTRANSPORTE 2014.](#)

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Nacional

Con motivo del cumplimiento del tercer año de gobierno de la administración del Sr. Presidente Dr. Juan Manuel Santos, durante la primera semana del mes de agosto se celebró la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Nacional, organizada también por la Presidencia de la República. Durante este acto, cada uno de los Ministros del Despacho hizo una presentación de su gestión, mostrando lo hecho hasta la fecha y lo programado para llevar a cabo en lo restante del periodo de Gobierno.

La presentación de la Sra. Ministra de Transporte se puede apreciar en el siguiente link: [RENDICION DE CUENTAS 3 AÑOS SECTOR TRANSPORTE.](#)

3.7. Componente INCENTIVOS – Tema CAPACITACIÓN INTERNA

Con el fin de concientizar e incentivar ampliamente a los funcionarios del Ministerio sobre el compromiso institucional que conlleva la Rendición de cuentas, la Secretaría General y la Subdirección de Talento Humano organizaron y llevaron a cabo unas charlas de sensibilización y divulgación del Programa Rendición de Cuentas, con el fin de generar al interior de la Entidad sentido de pertenencia y apropiación de esta estrategia, como un proceso permanente y una relación de doble vía entre el Gobierno, los ciudadanos y los actores interesados en los resultados de la Gestión Pública.

Las charlas se realizaron durante los días 15 de octubre (dos sesiones para dos grupos de funcionarios) y 18 de noviembre en el Auditorio Modesto Garcés del Ministerio, y para ellas se contó



con el apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP–, entidad que envió una representante, la Dra. Claudia Rivera, quien tuvo a su cargo dictarlas.

La invitación a asistir a las charlas se hizo mediante correos electrónicos enviados a los funcionarios de la entidad. Estas son las diapositivas que se remitieron con la invitación a participar de las charlas de capacitación:

INVITACIONES



INVITACIÓN



La Secretaría General y la Subdirección de Talento Humano han organizado una Sensibilización y Divulgación del Programa Rendición de Cuentas, con el fin de generar al interior de la Entidad, sentido de pertenencia y apropiación de esta estrategia, como un proceso permanente y una relación de doble vía entre el Gobierno, los ciudadanos y los actores interesados en los resultados de la Gestión Pública.

Fecha: 15 de octubre de 2013
Lugar: Auditorio Modesto Garcés, tercer piso
Hora: 10:30 a.m. a 12:00 m. y 2:30 a 3:30 p.m.

Se han programado dos horarios para facilitar su participación, la cual es de **carácter obligatorio**, dado que es una estrategia indispensable para el buen desempeño de la gestión de los Servidores Públicos.

RENDICIÓN DE CUENTAS, ES TAREA DE TODOS.



INVITACIÓN



Con el fin de generar al interior de la Entidad, sentido de pertenencia y apropiación de **RENDICIÓN DE CUENTAS**, como un proceso permanente y una relación de doble vía entre el Gobierno, los ciudadanos y los actores interesados en los resultados de la Gestión Pública, la Secretaría General y la Subdirección de Talento Humano nuevamente invitan a los funcionarios que no pudieron asistir a las capacitaciones programadas en el mes de octubre para que participen de este proceso de Sensibilización y Divulgación.

Fecha: 18 de noviembre de 2013
Lugar: Auditorio Modesto Garcés, tercer piso
Hora: 11:00 a.m. a 12:30 m.

Es de **carácter obligatorio**, dado que es una estrategia indispensable para el buen desempeño de la gestión de los Servidores Públicos.

RENDICIÓN DE CUENTAS, ES TAREA DE TODOS.



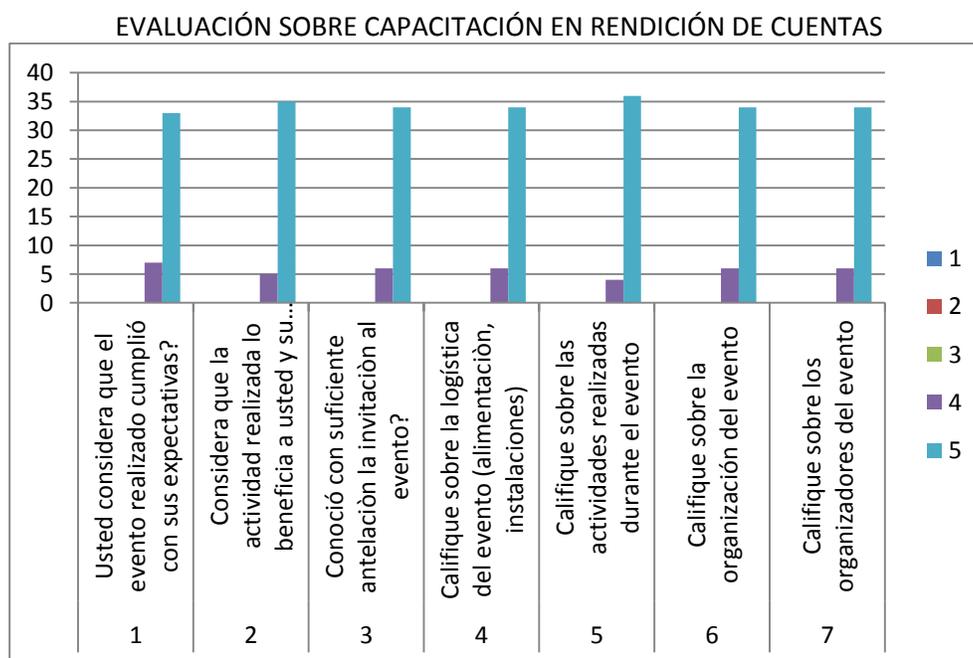
La Subdirección de Talento Humano realizó una encuesta entre los asistentes con el fin de evaluar el impacto de las charlas, cuyos resultados se presentan a continuación:



MINISTERIO DE TRANSPORTE
SUBDIRECCION DEL TALENTO HUMANO
GRUPO CAPACITACIÓN

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS 2013

PREGUNTAS	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
1 Usted considera que el evento realizado cumplió con sus expectativas?	0	0	0	7	33
2 Considera que la actividad realizada lo beneficia a usted y su familia?	0	0	0	5	35
3 Conoció con suficiente antelación la invitación al evento?	0	0	0	6	34
4 Califique sobre la logística del evento (alimentación, instalaciones)	0	0	0	6	34
5 Califique sobre las actividades realizadas durante el evento	0	0	0	4	36
6 Califique sobre la organización del evento	0	0	0	6	34
7 Califique sobre los organizadores del evento	0	0	0	6	34





Con base en los resultados obtenidos se puede concluir que los grupos que asistieron a estas charlas informativas alcanzaron un nivel de percepción y conceptualización satisfactorio en relación con la temática abordada.

En los siguientes links se pueden encontrar las listas de asistencia a estas charlas: [ASISTENCIA 15Oct2013 RdCuentas](#) y [ASISTENCIA 18Nov2013 RdCuentas](#).

3.8. Componente INCENTIVOS – Tema PLAN DE MEJORAMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN

Como complemento a la gestión realizada para cada uno de los planes de acción por los responsables de dar cumplimiento a la estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio para la vigencia 2013, la Oficina Asesora de Planeación –OAP- llevó a cabo un seguimiento cuyo propósito fue, además de verificar el cumplimiento de las metas planificadas, evaluar el ejercicio cumplido y proponer mejoras para la vigencia 2014.

Cabe mencionar algunos hitos importantes dentro de la labor de coordinación y puesta en marcha del plan de Rendición de cuentas:

- Luego de compilar y consolidar los planes de gestión para los componentes definidos en la estrategia, el 17 de septiembre de 2013 se realizó una reunión de seguimiento al proceso de Rendición de cuentas con la Secretaria General, Dra. Martha Lucía Padilla de Diez, y los responsables de los diferentes componentes del plan.
- Mediante correo electrónico del 8 de octubre de 2013, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio comunica a sus pares de las entidades adscritas (Instituto Nacional de Vías –INVIAS-, Agencia Nacional de Infraestructura –ANI-, Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil –AEROCIVIL-, Superintendencia de Puertos y Transporte –SUPERPUERTOS-) la decisión de no realizar una audiencia pública sectorial de rendición de cuentas en el año 2013, *“habida cuenta de la posibilidad de demostrar que se ha llevado a cabo la rendición de cuentas mediante la utilización de otros mecanismos diseñados en el plan, que dan cumplimiento a los requerimientos de los tres componentes definidos en el CONPES para esta actividad, como son la Información, el diálogo y la instauración de Incentivos.”*⁸
- Con fechas de corte 15 de septiembre y 8 de noviembre la OAP recibió los reportes de avance de parte de los responsables de cada uno de los componentes del plan. El informe consolidado de los avances reportados en dichas fechas se puede visualizar en el siguiente link: [PLAN DE GESTIÓN DE RENDICION DE CUENTAS - SEGUIMIENTO](#).

Con base en los seguimientos realizados se ha elaborado una relación de aspectos por mejorar al proceso de rendición de cuentas para el año 2014, con el fin de hacerlo más eficiente y cercano a la comunidad, y cumplir de mejor manera los requerimientos del CONPES 3654.

⁸ Ver correo electrónico en [Mensaje OAP](#)



4. CONCLUSIONES

1. Teniendo como referencia las pautas dadas por el CONPES 3654 y lo conceptuado por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP-, en lo que se refiere a poder realizar un ejercicio institucional completo de rendición de cuentas con base en el acopio de los resultados de las diversas actividades planificadas dentro de la estrategia definida, siempre que se dé observancia al requerimiento de atender los tres componentes como son la Información, el Diálogo y los Incentivos, se puede concluir que el Ministerio de Transporte cumplió con su obligación legal de hacer Rendición de Cuentas a la ciudadanía para la vigencia 2013.
2. Es notorio que la actividad denominada Rutas de la Ejecución es la que más contribuye al cumplimiento de la Rendición de Cuentas del Ministerio, en tanto que sus aportes a los componentes de Información y Diálogo son de una magnitud muy importante, y el gran impacto positivo hacia la ciudadanía en general, incluyendo no solamente las comunidades locales de los lugares visitados sino también los representantes de las administraciones regionales y los medios de prensa, llevaron a que las Rutas de la Ejecución fuera una estrategia postulada al premio que ofrece el DAFP a los Proyectos Exitosos de las instituciones públicas durante el año 2013.
3. Aunque no se realizó una audiencia pública sectorial, la participación del Ministerio de Transporte en las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas organizadas por la Presidencia de la República en los meses de abril y agosto, permitieron divulgar ampliamente la gestión de la Entidad y permitieron la participación de la ciudadanía para hacer consultas y participar activamente a través de los mecanismos de diálogo virtual.
4. Es necesario hacer referencia a la vertiginosa evolución que ha tenido la utilización de los medios electrónicos de comunicación y sus aplicaciones informáticas como las redes sociales, a través de las cuales se ha logrado acercar el Ministerio a la creciente comunidad conectada en red, permitiendo una interacción permanente en cuanto a divulgación sobre el quehacer institucional y a la apertura hacia la recepción de consultas, comentarios, quejas y atención de todo tipo de requerimientos de la ciudadanía.
5. Siempre será necesario reforzar las estrategias internas de concientización de los funcionarios del Ministerio acerca de su deber de rendir cuentas como servidores públicos. Si bien la alta gerencia de la institución implementa las actividades que propenden por cumplir con el requerimiento legal de hacer rendición de cuentas, es necesario profundizar acerca de este compromiso institucional en todos los niveles jerárquicos de la Entidad.
6. Siendo como es una estrategia dinámica, la planificación de rendición de cuentas en el Ministerio implicó la revisión periódica en cuanto al detalle de lo planeado por los responsables de atender cada actividad programada. En ocasiones fue necesario hacer ajustes que derivaron en replantear algunas de las actividades, pero finalmente se cumplió con el cometido de llevar a cabo *“un proceso permanente que comprenda tanto la oferta de información clara y comprensible como espacios institucionalizados de explicación y*



justificación de las decisiones, acciones y resultados en el ciclo de la gestión pública (planeación, presupuestación, ejecución, seguimiento y evaluación).”⁹

⁹ Documento CONPES 3654 – Pág. 49